

**IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA
MARCO ESTRATÉGICO DE LA MESA TÉCNICA DE PROTECCIÓN SOCIAL
ACTUALIZACIÓN 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

Equipo 1: Personas Menores de Edad, Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad
Instituciones: CCSS, CONAPDIS, CEN-CINAI, PANI, MS, JPS

No.	Acciones	Tareas Realizadas	Inversión realizada	Tareas Pendientes
1	Elaboración de proyecto Covida, cuyo fin es la atención de las PME con afectaciones del COVID-19.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinaciones de búsqueda de ONG interesada/s en asumir el programa. 2. Adjudicación y firma convenio de cooperación y transferencia de recursos. 3. Darle a la ONG permiso de funcionamiento. 4. Aprobación del Modelo de atención del programa. 5. Supervisión técnica y asesoramiento del programa. 	Q583.585.170.68	
2	Capacitación en hogares de larga estancia sobre medidas de prevención e higiene contra el COVID-19	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de aplicación de cláusula de escape para utilizar fondos del superávit libre 2. Aplicación del artículo n° 6 del decreto 32452-H para sustentar la solicitud del presupuesto n°3 y la Ley N° 8131 para poder disponer de los recursos de los superávit libres. 3. Traslado de presupuesto extraordinario a Junta Directiva para aprobación 4. Envío de presupuesto a CGR para aprobación 5. Términos de referencia elaborados a la espera de aprobación de CGR para incorporar en SICOP. 	No aplica	Aprobación de la CGR para iniciar los procesos de contratación administrativa
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación en albergues institucionales sobre medidas de prevención e higiene contra el COVID-19. 2. Circulares con lineamientos de ingreso a albergues institucionales. 3. Creación de instrumentos que permitan los monitoreos de cumplimiento de lineamientos institucionales para la prevención del COVID-19 y la garantía de derechos para las personas menores de edad protegidas en los albergues institucionales. 4. Solicitud a los Equipos Técnicos de Aldeas y Albergues Institucionales la creación de rutinas para garantizar el derecho a la recreación, la cultura, el deporte y el arte en los albergues institucionales (Procesos regionalizados). 5. Articulación con el Departamento de Tecnologías de la Información para brindar el suministro necesario en equipos de cómputo a los albergues institucionales. 6. Solicitud a los Equipos Técnicos de Aldeas y Albergues Institucionales realizar la apertura de correos educativos del MEP para estudiantes insertos en el sistema educativo formal protegidos en albergues institucionales. 		Se le brinda acompañamiento a las Direcciones Regionales y Equipos Técnicos de Aldeas y Albergues, según demanda y necesidades.

**IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA
MARCO ESTRATÉGICO DE LA MESA TÉCNICA DE PROTECCIÓN SOCIAL
ACTUALIZACIÓN 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

No.	Acciones	Tareas Realizadas	Inversión realizada	Tareas Pendientes
		7. Asignación de 32 teléfonos celulares en los distintos albergues institucionales para la garantía del derecho al vínculo familiar y afectivo (régimen de visitas). 8. Elaboración del protocolo hacia la transición de la nueva normalidad de los procesos en alternativas de protección. 9. Socialización del protocolo hacia la transición de la nueva normalidad de los procesos en alternativas de protección con las Direcciones Regionales y Equipos Técnicos de Albergues. 10. Asignación de presupuesto a las Direcciones Regionales para la compra de bienes y servicios para la prevención del COVID-19 para la población de albergues institucionales. 11. Abastecimiento de artículos de higiene, desinfección y prevención del COVID-19 en albergues institucionales. 12. Apertura de programas para la atención de sospechosos o positivos por COVID-19, como los son los Servicios de Asistencia Sanitaria Temporal y CO-VIDA		
		1. Transferencia de recursos económicos a hogares de larga estancia para atención de PAM con casos positivos COVI-19. 2. Presupuesto extraordinario aprobado. 3. Procedimiento para trámite aprobado. 4. Valoración de solicitudes.	1400 millones de colones	
3	Creación e implementación de una estrategia para el abordaje de PAM y Personas con Discapacidad según riesgo ante COVID-19, por medio de seguimiento telefónico, acompañamiento en territorio y apoyo a Hogares de Larga Estancia.	1. Monitoreo telefónico diario 2. Registro de la información 3. Traslado de información 4. Seguimiento e implementación de acciones de contención	₡ 2.500.000,00	
		1. Elaboración de Lineamientos para Hogares de Larga Estancia Privados con o sin fines de lucro, para atención de Personas Adultas Mayores ante la Emergencia por COVID-19. 2. Elaboración del lineamiento para la atención a las personas con autismo en los servicios de salud (90% avance)	NA	
4	Revisión, diseño y/o elaboración de un protocolo Interinstitucional para la atención de personas en	1. Documento de Protocolo Interinstitucional elaborado para la revisión respectiva. 2. Coordinación Interinstitucional: CCSS, CONAPAM, CONAPDIS, IMAS	Pendiente	Asignación de presupuesto para sostenibilidad de los procesos de reubicación

**IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA
MARCO ESTRATÉGICO DE LA MESA TÉCNICA DE PROTECCIÓN SOCIAL
ACTUALIZACIÓN 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

No.	Acciones	Tareas Realizadas	Inversión realizada	Tareas Pendientes
	situación de abandono en los hospitales, priorizando en personas adultas mayores y personas con discapacidad que incorpore a la DGME en la confección de un registro de la población extranjera en abandono, entre otras.			Elevar el tema presupuestario instancias superiores en busca de alternativas viables que le den seguridad financiera al Programa
5	Elaboración e implementación de una estrategia de articulación interinstitucional para implementación de planes para garantizar la continuidad de los servicios.	La CCSS cuenta con una serie de documentos de normalización que aseguran la continuidad de los servicios hacia todas las poblaciones, emitidos desde todas sus Gerencias.	Pendiente	
		<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de aplicación de cláusula de escape para utilizar fondos del superávit libre Aplicación del artículo n° 6 del decreto 32452-H para sustentar la solicitud del presupuesto n°3 y la Ley N° 8131 para poder disponer de los recursos de los superávit libre Traslado de presupuesto extraordinario a Junta Directiva para aprobación Envío de presupuesto a CGR para aprobación Términos de referencia elaborados a la espera de aprobación de CGR para incorporar en SICOP 		Aprobación de la CGR para iniciar los procesos de contratación administrativa
		Se informa que CEN-CINAI dispone de un plan aprobado por el ente Rector, donde se incorpora la estrategia CEN-CINAI en casa.	N/A	Reunión de los enlaces técnicos de las instituciones para establecer posibles acciones de articulación en la continuidad de servicios
		Sesiones de trabajo conjunto para la elaboración de protocolos	No aplica	
		1. Elaboración de lineamientos para Hogares de Larga Estancia Privados con o sin fines de lucro, para la atención de PAM, ante la emergencia de COVID-19.		

**IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA
MARCO ESTRATÉGICO DE LA MESA TÉCNICA DE PROTECCIÓN SOCIAL
ACTUALIZACIÓN 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

No.	Acciones	Tareas Realizadas	Inversión realizada	Tareas Pendientes
		2. Implementación del curso de capacitación para trabajadores de HLE sobre COVID, en conjunto con OMS 3. Elaboración de un plan de comunicación abordando el tema de PAM y COVID		
6	Diseño e implementación de una estrategia para la vigilancia del estado nutricional de las familias en condición de pobreza y vulnerabilidad, que se han visto afectadas económicamente por la emergencia, especialmente en aquellas en cuentan con PME en primera infancia, PME con discapacidad, mujeres en estado de gestación, en lactancia y mujeres en situación de alto riesgo de feminicidio. Dicha estrategia debe considerar: 1. Articulación institucional para la entrega de paquetes alimentación. 2. Integración de funcionarias del CEN CINAI en las CME. 3. Alineamiento con los programas "Niño Sano" de la CCSS, "Estrategia Nido" del IMAS y "Primeras Huellas" PANI.	Se cuenta con documentos de regulación para la atención de personas menores de edad en el marco de la emergencia	Pendiente	Sesiones de trabajo para la articulación de acciones interinstitucionales de ser requerido.
		Emisión de directriz para la identificación de niños/as ingresados por afectación del COVID-19. Emisión de oficio...	N/A	Definir el mecanismo de referencia entre las instituciones responsables de esta acción
		Sobre el proyecto de Mis Primeras Huellas se señalan las acciones: 1. Coordinación con IMAS para captación de beneficiarias 2. Grabación de 8 cápsulas informativas dirigidas a madres de niños y niñas de 0-3 meses. 3. Ejecución de proceso de selección de 1800 madres beneficiarias 4. Aplicación de las primeras cápsulas informativas 5. Aplicación de 1300 instrumentos de medición de la percepción del proyecto, por parte de las beneficiarias 6. Conformación de grupos de WhatsApp, con 22 a 28 madres beneficiarias del programa. *** CIDAI: 1. Autorización de la Institución a las ONG para la utilización de los fondos asignados por PANI para la compra de paquetes de alimentos o bien brindar el servicio de comida servida para las PME que por decisión de sus padres no asisten al Centro ante la emergencia por COVID-19. 2. Seguimiento por parte de la Institución a la entrega de los paquetes de alimentación a las PME, por medio de registros y evidencias.	Sobre el proyecto de Mis Primeras Huellas: ₡512.961.674	Sobre el proyecto de Mis Primeras Huellas: 1. Aplicación de las 5 cápsulas faltantes 2. Entrega de las cajas cunas con implementos de uso cotidiano para niños y niñas de 0-3 meses. **** CIDAI: Brindar seguimiento la estrategia implementada.

**IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA
MARCO ESTRATÉGICO DE LA MESA TÉCNICA DE PROTECCIÓN SOCIAL
ACTUALIZACIÓN 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

No.	Acciones	Tareas Realizadas	Inversión realizada	Tareas Pendientes
7	Asistencia Social y Humanitaria.	1. Entrega de paquetes de alimentos; para 42.497 niños, en el mes de setiembre. 2. Paquetes de alimentos y material de educación inicial y estimulación infantil, entregados	₡849 940 000,00	Continuar con la entrega de paquetes de alimentos
8	Asistencia Social y Humanitaria.	Paquetes de alimentos y material de educación inicial y estimulación infantil, entregados	Misma de la anterior	Continuar con la entrega de paquetes de alimentos
9	Ampliación de la meta del Programa Hogares Conectados en el PNDT para brindar un subsidio por conectividad y dispositivo a hogares en pobreza y pobreza extrema con estudiantes en el sistema educativo formal de preescolar, primaria y secundaria que no cuenten con estos medios.			
10	Establecimiento de guías intra-domiciliarias con soporte técnico y nutricional para la práctica de actividades físicas en los hogares de manera segura.	1.1.Solicitud de aplicación de cláusula de escape para utilizar fondos del superávit libre 2.Aplicación del artículo n° 6 del decreto 32452-H para sustentar la solicitud del presupuesto n°3 y la Ley N° 8131 para poder disponer de los recursos de los superávit libre 3.Traslado de presupuesto extraordinario a Junta Directiva para aprobación 4. Envío de presupuesto a CGR para aprobación 5.5. Términos de referencia elaborados a la espera de aprobación de CGR para incorporar en SICOP		Aprobación de la CGR para iniciar los procesos de contratación administrativa

**IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA
MARCO ESTRATÉGICO DE LA MESA TÉCNICA DE PROTECCIÓN SOCIAL
ACTUALIZACIÓN 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

Equipo 2: Mujeres, Población Indígena y Población en Situación de Calle
Instituciones: INAMU, IAFA, VD, VDHIS, MS, CCSS.

No.	Acciones	Tareas Realizadas	Inversión realizada	Tareas Pendientes
1	Elaboración e implementación de una estrategia de articulación interinstitucional para implementación de planes para garantizar la continuidad de los servicios (Reporta INAMU)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Medidas de protección en albergues. 2. Protocolo para prevención y atención de COVID-19 en los CEAAM. 3. Hotel filtro para aislamiento preventivo de nuevo ingreso. 4. Realización de prueba COVID para mujeres de nuevo ingreso. 5. Kit de protección a familias albergadas 6. Habitaciones de aislamiento preventivo en los CEAAM. Disposición hotel alternativo por cierre sanitario. 7. Coordinación con CNE de fondos para la sostenibilidad de las medidas. 8. Documentos de normalización técnica de la CCSS para la continuidad de los servicios. 	<p style="text-align: center;">₡5.307.280,00</p>	Seguimiento de las acciones desarrolladas
2	Asistencia Social y Humanitaria (INAMU)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregas de 6.500 paquetes de alimentos a mujeres en todo el país. 2. Coordinación con Ministerio de Justicia y Organizaciones Sociales para entrega de alimentos a mujeres en alternativas semi-institucionales. 3. Concurso FOMUJERES concluido. 4. Proceso de admisibilidad (revisión de requisitos) de proyectos con un avance del 51.3% (3310 propuestas de 6455). 	<p style="text-align: center;">₡330.000.000,00</p> <p style="text-align: center;">₡1.300.000.000,00</p>	FOMUJERES: <ol style="list-style-type: none"> 1. Finalización de proceso de admisibilidad. 2. Informar a mujeres u organizaciones sobre proyectos seleccionados 3. Ejecución de transferencias de fondos a organizaciones de mujeres.
3	Seguimiento al plan para la atención integral de los pueblos indígenas (Viceministerio de Dialogo)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comisión de seguimiento establecida. 2. Documentos de normalización específicos para la atención de esta población en el marco de la emergencia de la CCSS. 3. Coordinaciones interinstitucionales para abordaje del apoyo financiero y logístico de los cadáveres en territorios indígenas. 		<p>Aprobar segunda versión del plan de atención. Documento jurídico que respalde el Plan y su ejecución ante las instituciones que tienen compromisos en él. Se debe valorar en asesoría jurídica y ante el COE.</p> <p>CCSS: Beneficios económicos para esta población en caso de fallecimiento.</p>

**IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA
MARCO ESTRATÉGICO DE LA MESA TÉCNICA DE PROTECCIÓN SOCIAL
ACTUALIZACIÓN 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

No.	Acciones	Tareas Realizadas	Inversión realizada	Tareas Pendientes
4	<p>Coordinación interinstitucional para la atención de personas en situación de calle que permita la elaboración de pautas generales para la atención integral de PSC ante la emergencia por COVID-19 que incluya y el seguimiento de acciones institucionales. (VDHIS)</p>	<p>1. Presentación de la segunda versión. 2. Anuencia de IFAM para impartir el taller. Además de cooperación con convocatoria y plataforma virtual. 3. Seguimiento por parte del Ministro del documento del protocolo. 4. Se consigna enviar un oficio desde Presidencia Ejecutiva.</p> <p>CCSS:</p> <p>1. Participación en equipo interinstitucional para la atención de esta población. 2. Sesiones de coordinación interinstitucional. 3. Participación en la elaboración del Protocolo interinstitucional para la atención de esta población. 4. Coordinación interinstitucional con el Comité de Emergencias de la Municipalidad de San José.</p> <p>IAFA:</p> <p>1. Elaboración de referencias a usuarios en situación de calle, a fin de proporcionarles tratamiento residencial. 2. Valoraciones para el Otorgamiento de becas para costear internamiento en ONG. 3. Entrega de alimentos, mascarillas e información a las Personas en Situación de Calle 4. Socialización con las personas en situación de calle, sobre protocolos emanados por el Ministerio de Salud para el cuidado de la población. 5. Atención individual a personas en situación de calle para motivación al cambio y luego remitirlos a centros de internamiento y en consecución, logren autonomía y autogestión. 6. Brindar alimentación a personas en condición de calle personas de pobreza y pobreza extrema, que asisten para atención en oficinas centrales de IAFA. 7. Coordinación de IAFA con Gobiernos Locales para impulsar el acceso a lavamanos móviles en espacios públicos en la Región Chorotega para las personas en situación de calle en aras de disminuir el riesgo de contagio entre la población. 8. Se reforzó con asociaciones locales la información para que se transmita a las personas habitantes de calle</p>	<p>IAFA:</p> <p>1. Becas proporcionadas por IAFA. 2. Recurso humano de la institución. 3. Gestiones realizadas por los diferentes profesionales en Trabajo Social, referencias médicas y sociales. 4. Alimentación costeada por IAFA. 5. Vehículos del IAFA para las diferentes tareas de articulación entre instituciones para las personas en situación de calle.</p>	<p>IAFA:</p> <p>1. Obtener financiamiento para continuar con estas coordinaciones e internamientos por medio de becas, para brindarle a otros usuarios esta opción, como forma de retirarlos de los albergues temporales o de la calle y ubicarles en un espacio (posteriormente con su familia o red de apoyo) 2. Coordinación interinstitucional entre IAFA con Municipalidad de Moravia, para la elaboración del plan de atención y prevención de personas en situación de calle del cantón de Moravia.</p>

**IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA
MARCO ESTRATÉGICO DE LA MESA TÉCNICA DE PROTECCIÓN SOCIAL
ACTUALIZACIÓN 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

No.	Acciones	Tareas Realizadas	Inversión realizada	Tareas Pendientes
		<p>9. En Nicoya se realizó una jornada de entrega de productos de higiene y mascarillas por medio de Asociación comunal</p> <p>10. Reunión para la redacción de Proyecto: ¡Yo también me quiero proteger! En Osa</p> <p>11. Confección de afiche para promoción de campaña de donación de insumos de protección en Osa.</p> <p>12. Enlace con medios de comunicación locales para promoción previo y durante de evento de campaña de donación.</p> <p>13. Coordinación con actores sociales (Asociación Esferas de Esperanzas y Cámara de Comercio de Palmar Norte) e interinstitucionales para la habilitación de espacios de educativos y de atención tipo carpa a personas en situación de calle en Osa.</p> <p>14. Redacción de oficios de coordinación con entes locales en Osa.</p> <p>15. Presencia del funcionario IAFA para la educación sanitaria contra el COVID-19 en Osa.</p> <p>16. Desde el trabajo interinstitucional de la Dimensión social se realizó solicitud a la municipalidad para la instalación de lavamanos y jabón, en el parque y alrededores para que las personas en situación de calle tuvieran acceso a limpieza básica de manos.</p>		

Opcional:

PROCESO: POBLACION INDIGENA COSTARRICENSE

1. Elaboración de plan de trabajo para el abordaje de la emergencia COVID-19, en el marco del equipo interinstitucional conformado. Marzo-abril (la Comisión no se ha vuelto a reunir, la CCSS está trabajando desde sus competencias).
2. Realización de videos en 4 idiomas indígenas para informar a las comunidades indígenas de la enfermedad COVID 19.
3. Realización lineamiento de Valoración Médica para el Traslado de Personas Indígenas en Territorios de Difícil Acceso Geográfico y Cultural. Publicado en WEB.
4. Coordinaciones intersectoriales (CNE, CONAI, MS, AyA, MEP, otras) y trabajo conjunto con Comités de Salud y Asociaciones de Desarrollo Indígenas.
5. Planificación, coordinación y seguimiento, conjuntamente con la CONAI y CNE, del proceso de contención de la salida de personas indígenas de territorios de mediano y difícil acceso mediante el otorgamiento de insumos y prestación de servicios de salud (atención de choque). Abril-Mayo y pendiente segunda entrega y prestación.
6. Planificación, coordinación y ejecución conjunta con Area de Salud de Talamanca de "Operación Telire", para el otorgamiento de insumos y atención médica. Abril.
7. Elaboración de comunicados de prensa para reportes de Jerarquías institucionales en el tema indígenas y COVID-19.
8. Revisión de comunicados a Comunicación Organizacional del tema Indígenas Covid 19.
9. Proceso de seguimiento y actualización desde el equipo intersectorial liderado por el Viceministerio en Asuntos Políticos y Dialogo Ciudadano. Permanente.
10. Comunicación y sistematización de necesidades de las RIPSS en el abordaje COVID-19 con PI costarricense. Permanente



**IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA
MARCO ESTRATÉGICO DE LA MESA TÉCNICA DE PROTECCIÓN SOCIAL
ACTUALIZACIÓN 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

11. Reportes escritos, reuniones virtuales y comunicaciones telefónicas con Defensoría de los Habitantes, Auditoría Interna, en relación con tema COVID 19.
12. Reuniones virtuales y comunicaciones de seguimiento con Viceministerio en Asuntos Políticos y Dialogo Ciudadano en seguimiento y surgimiento de necesidades de las PI en el marco de la emergencia.
13. Trabajo en subgrupos del equipo interinstitucional a efecto del desarrollo de estrategias planteadas en Plan de Trabajo: Comunicación e identificación de participación de personas indígenas en el proceso; estrategias de apoyo de Organismos Internacionales (OMS-OPS-NACIONES UNIDAS).
14. Preparación de guiones conferencia de prensa con Comunicación Organizacional (PI Migrante y costarricense).
15. Preparación de informe a Viceministerio de la Presidencia en Asuntos Políticos y Dialogo Ciudadano, de las acciones más relevantes, en el marco del accionar institucional y de la pandemia COVID 19 según solicitud Despacho de Presidencia Ejecutiva el 3 de agosto y remitido en esa misma fecha.
16. Preparación de informativos para la WEB y Redes Sociales de la CCSS. Trabajos realizados con Comunicación Organizacional. Adjunto N.2.
17. Elaboración de informes por semana epidemiológica, realizados por la Subárea de Vigilancia Epidemiológica.
18. Trabajo coadyuvando en el proceso de registro de la variable etnia indígena en los procesos de expediente digital único en salud, generando control cruzado mediante traslado de información epidemiológica realizada por la subárea de Vigilancia Epidemiológica.
19. Elaboración de lineamiento PI costarricenses (actualmente en DDSS, consecutivo otorgado Código: GG.CENDEISS.GM.DDSS-ASC-SAVE-AAIP. 09102020
20. Revisión y aportes desde el tema de derechos y abordajes de personas indígenas, a lineamiento generado por Area de Bioética del CENDEISS, Gerencia General. “Lineamientos bioéticos ante la pandemia por SARS-CoV-2”
21. Trabajo con la RHA y Coadyuvación en planes locales COVID 19 de los Equipos ETP de Accesibilidad y Equidad de Matina, Siquirres, Talamanca y Valle la Estrella.
22. Abordaje de “Trato de Digno de Fallecidos Indígenas”, conjuntamente con Regulación de Trabajo Social, CEACO, Patología (contraparte CCSS), Ministerio de Salud y CAED.
23. Coordinación con INAMU para apoyo de mujeres indígenas jefas de hogar de las zonas con mayor incidencia de brotes COVID.
 - a. Se logra impulsar la estrategia del INAMU de focalizarse en pueblos indígenas entre sus metas.
 - b. Se le entregan datos epidemiológicos a INAMU para que identifique lugares con mayor requerimiento de apoyo.
 - c. Programa de Normalización para la Atención a la Salud de los Pueblos Indígenas, conjuntamente con Area de Salud de Talamanca se gestionó solicitud de apoyo al INAMU, efecto de atención a mujeres y sus familias afectadas por tema COVID-19. Se logra un proceso coadyuvante para Talamanca dada la incidencia de brote y la cantidad de muertes sufridas (17 personas indígenas).
24. Elaboración de material de video para la solicitud de consentimiento ante una aplicación de Plasma Convaleciente a personas indígenas. Actualmente en cabécar y bribri. El mismo validado por la instancia de bioética institucional y elaborado por personas indígenas, funcionarias de la CCSS.

PROCESO: POBLACION INDIGENA MIGRANTE PANAMEÑA

1. Elaboración de estrategia de contención, prevención y atención para PI Migrante panameña. Mayo a la fecha.
2. Articulación con diferentes Instancias de la Institución (RIPSS, Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud, Gerencia Médica, Presidencia Ejecutiva, otras), estando como entre coordinador el Centro de Atención de Emergencias y Desastres de la Institución (CAED) y el CCO. Trabajándose en por esta Coordinación en:
 - Contextualización y caracterización de la PI migrante
 - Estrategias propiamente de la competencia institucional
 - Identificación de problemas y necesidades en salud de estas poblaciones Indígenas Ngäbe y Bugle Panameña Migrante.
 - Identificación de necesidades con las RIPSS a lo largo de la ruta migratoria



**IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA
MARCO ESTRATÉGICO DE LA MESA TÉCNICA DE PROTECCIÓN SOCIAL
ACTUALIZACIÓN 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

3. Reuniones semanales y extraordinarias con equipo Intergerencial (Gerencia Médica, CAED, otros según requerimiento).
4. Comunicación escrita, telefónica y virtual con RIPSS de la ruta migratoria.
5. Generación de informe solicitado por Gerencia General y Presidencia Ejecutiva oficio GG-1631-2020, en el que se solicita: “elaborar y presentar informe que resuma la posición institucional, comprenda escenarios concretos de atención y prevención de esas poblaciones incluyendo los aspectos que puedan ser propuestos por nuestra Presidencia Ejecutiva a los jerarcas de las instituciones con competencias respecto de estos grupos que se consideran deben materializar.” Resultado: Propuesta para el Abordaje de PI Migrante: Instrucción de Trabajo.
6. Elaboración de Instrucción de Trabajo para RIPSS para la contención y atención de la PI migrante, conjuntamente con Salud Colectiva. IT.GM.DDSS.08062020
7. Presentación de la estrategia ante CCO y asesores gerenciales.
8. Generación de videoconferencia para presentación de estrategia. <https://ccss.enterprisetube.com/category/home/6871/Gerencia%20M%C3%A9dica>
9. Socialización mediante reuniones virtuales (RIPSS, conferencia coronavirus, CCO asesores, otros)

Aporte Adicional IAFA:

1. Insumos técnicos al Ministerio de Salud para la elaboración de lineamientos de los albergues de personas en situación de calle.
2. Apoyo en la elaboración de Protocolo para abordaje de la población en situación de calle, ante la COVID-19 en el cantón de Upala.
3. Se facilitaron vehículos del IAFA de las regionales en la distribución de alimentos de la Comisión de Emergencias, a personas positivas por Covid 19.
4. Programas Radiales con el tema de Modelo de reducción de daño del IAFA, intervención interinstitucional como oferta de servicio a Personas en consumo de drogas y habitante de calle, la concientización comunal ante las personas que han perdido su dignificación y del potencial riesgo por la pandemia
5. Coordinaciones entre ONGs, y el IAFA como enlace para referencia de pacientes con condiciones de salud VIH y que requieren pasar de proceso de tratamiento por consumo de sustancias, a trabajar la parte de adherencia al tratamiento retroviral, realizar trabajo de pares, y redes de apoyo. Ejemplo: dos usuarios que se encontraban internados en ADEPEA, requerían prueba por COVID negativa para poder ser referidos al Hogar Nuestra Señora de la Esperanza en Cartago. Se tuvo que solicitar ayuda tanto al Departamento de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud como del EBAIS de Pithaya de la CCSS, para dar pronta solución a los usuarios y que tuvieran la posibilidad de dar continuidad al tratamiento. Ambos usuarios con escasas o nulas redes de apoyo. Y uno de ellos con patología psiquiátrica, lo que amerita un mayor acompañamiento.
6. Coordinaciones entre ONGs y el IAFA, para usuarios en situación de calle, que requieran espacio de internamiento, y la ONG brinda la opción de internamiento, cumpliendo protocolo COVID. Por ejemplo: HSA Coronado, se refiere usuario en situación de calle, con patología dual, al llegar al hogar se le instruye al usuario en cuanto a una ducha/baño y cambio de ropa, antes de iniciar el proceso de ingreso.
7. Coordinaciones entre ONGs y el IAFA, para usuarios en situación de calle, que requieran espacio de internamiento, y la ONG brinda la opción de internamiento, cumpliendo protocolo COVID. Por ejemplo: ADEPEA, HSA Guadalupe tiene un área donde el usuario permanece el tiempo de cuarentena para mantenerlo aislado del resto de pacientes, pero brindando la oportunidad de un espacio de internamiento.



**IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA
MARCO ESTRATÉGICO DE LA MESA TÉCNICA DE PROTECCIÓN SOCIAL
ACTUALIZACIÓN 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

Equipo 3: Población en General

MIVAH-MS-IMAS-MTSS-FODESAF-DGME-CCSS-JPS

No.	Acciones	Tareas Realizadas	Inversión realizada	Tareas Pendientes
1	Diseño de una estrategia preventiva de desarrollo de obras para aumentar la capacidad de los cementerios municipales y creación de fosas comunes en los cementerios principales del GAM para atender la demanda de la emergencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio al reglamento de cementerios (aplica para públicos y privados): se ha destinado al menos el 5% de espacios para la atención de la emergencia. (MS) 2. Convenio firmado con la CCSS-JPS (para la atención de personas en pobreza y pobreza extrema o vulnerabilidad). 3. Al MS le corresponde regular y controlar todo lugar destinado a la disposición de cadáveres y otros restos humanos; esta reglamentación aplica a la ubicación, construcción, ampliación y funcionamiento de los cementerios que se ubiquen en el territorio nacional; siendo la actividad del MS, la regulación y verificación del cumplimiento del reglamento de cementerios, mediante las inspecciones sanitarias correspondientes 4. Tras la revisión de la normativa se señala que las fosas comunes en el país no están habilitadas- 5. Es por ello que se debe modificar la normativa sólo si se llegase a necesitar. 	N/A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación interinstitucional (principalmente municipios) para cuantificar el aporte a las personas o familias. 2. Papel de IFAM en esta coordinación. (mesa de gestión municipal) para la incorporación del sector municipal en estas tareas. 3. Censo de espacios cedidos por pandemia y cantidad de familias asistidas.
2	Acondicionamiento de los espacios públicos destinados para actividades físicas y de recreación con insumos de limpieza y protección, vinculado con el avance trabajado por instituciones competentes.	Redacción de Estrategia de apertura (esparcimiento) MS. Emisión: LS-SP-001. Lineamientos para el uso de espacios públicos al aire libre, incluidos los que posean cerramiento perimetral, para fines recreativos y de actividad física (Servicios Públicos)	N/A	Oficialización del protocolo de apertura de espacios públicos.
3	Desarrollo de una campaña de sensibilización a la población general, en la utilización de insumos de limpieza y protección en los espacios destinados para actividades físicas y de esparcimiento.	N/A	N/A	Realizar la coordinación con la unidad de prensa (MINSA)

**IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA
MARCO ESTRATÉGICO DE LA MESA TÉCNICA DE PROTECCIÓN SOCIAL
ACTUALIZACIÓN 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

No.	Acciones	Tareas Realizadas	Inversión realizada	Tareas Pendientes
4	Creación e implementación de un protocolo de preparativos y respuesta Ante coronavirus (COVID-19) para la atención de población habitante en cuartería.	Documento redactado: Protocolo de preparativos y respuesta para la atención de población habitante en cuartería ante coronavirus (COVID-19) (del 19/9/2020)		Presentación en COE (pendiente observaciones CNE) ** Protocolo se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Mesa de Protección Social y COE. Oficialización del protocolo.
5	Atención interinstitucional dirigida a las familias y personas con orden sanitaria de aislamiento domiciliario por COVID-19, en condición de pobreza y vulnerabilidad.	1. Creación e implementación del protocolo. 2. Coordinación interinstitucional. 3. Asignación del beneficio a personas y familias (Beneficio 003: Emergencias, Motivo 14: Atención de Orden Sanitaria Aislamiento. [IMAS])	Monto pagado (con fecha al 25 de octubre) ₡40.172.299	N/A
6	Creación de un protocolo para el Otorgamiento del Beneficio de Emergencias, motivo 13 Gastos funerarios (COVID 19), a las personas familiares, que se encuentran en situación de pobreza extrema o pobreza, que enfrentan el deceso de un familiar por COVID-19 o un factor asociado a éste; y no pueden asumir el costo económico asociado al funeral (incluye costo del acta de defunción).	1. Creación e implementación de protocolo para el Otorgamiento del Beneficio de Emergencias, motivo 13 Gastos funerarios (COVID 19). [IMAS] 2. Asignación del beneficio a personas y familias (Beneficio 003: Emergencias, Motivo N°13 Gastos funerarios) [IMAS] 3. Para esta acción el MS está a cargo de la línea 1322, desde la cual se brinda la información a la población y se activan los protocolos. 4. Con representantes de la Dirección de Vigilancia MS, se está revisando el protocolo respectivo.	Monto pagado (con fecha al 25 de octubre) 22,968,289	1. En revisión acciones para otorgamiento del beneficio en comunidades indígenas. 2. Modificaciones pendientes de aprobación GG.
7	Aprobación de un subsidio y la transferencia de un bono (Proteger).	1. Diseño de un nuevo programa, normativa, procedimientos y recursos económicos vía varias fuentes presupuestales. (MTSS) 2. Asignación del beneficio a personas y familias (Beneficio 003: Emergencias, Motivo N°12 Bono Proteger) [IMAS]	260 mil millones de colones (a octubre 2020)	1. Cortes para rendición de cuentas. 2. Al ser temporal y estar en funcionamiento sólo queda pendiente el cierre del programa.
8	Asistencia Social y Humanitaria.	Asignación del beneficio a personas y familias (Beneficio 003: Emergencias, Motivo 11 Covid-19) [IMAS]	Monto pagado (con fecha al 25 de octubre) 7,695,549,000	N/A